

**Venus S.A.**  
Estados Financieros  
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
  - (2.1) Declaración de cumplimiento
  - (2.2) Base de preparación
  - (2.3) Moneda funcional y de representación
  - (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  - (2.5) Efectivo y equivalente de efectivo
  - (2.6) Instrumentos financieros
  - (2.7) Maquinaria, vehículos y equipos
  - (2.8) Propiedades de inversión
  - (2.9) Inversiones en asociadas
  - (2.10) Impuestos
  - (2.11) Reconocimiento de ingresos
  - (2.12) Reconocimiento de gastos
  - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
  - (2.14) Normas nuevas pero aún no efectivas
  - (2.15) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (6) Inversiones en valores negociables
- (7) Inversiones en obligaciones compradas
- (8) Cuentas por cobrar
- (9) Impuestos corrientes
- (10) Cuentas por cobrar – largo plazo
- (11) Maquinaria, vehículos y equipos
- (12) Propiedades de inversión
- (13) Activos financieros en instrumentos de patrimonio
- (14) Inversiones en asociadas
- (15) Obligaciones financieras
- (16) Impuestos por pagar
- (17) Prestamos de accionistas
- (18) Ingresos por arrendamiento
- (19) Dividendos percibidos
- (20) Otros ingresos
- (21) Gasto de administración y ventas
- (22) Otros gastos
- (23) Instrumentos financieros
- (24) Determinación de impuesto a la renta
- (25) Capital social
- (26) Principales contratos
- (27) Transacciones con partes relacionadas
- (28) Aspectos tributarios
- (29) Eventos posteriores
- (30) Aprobación de los estados financieros

## Notas explicativas a los estados financieros

### (1) Información general

La Compañía fue constituida el 27 de julio de 1959 mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Ambato-Ecuador bajo la denominación de “VENUS S.A.” y fue inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad bajo el No 15 el 27 de Julio de 1959.

La Compañía realizó un aumento del capital social el 14 de agosto de 2017 mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Ambato - Ecuador. En el cual se aumenta el capital suscrito de Venus S.A., en la suma de cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.964.000), mediante la emisión de cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil (5.964.000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una., el aumento del capital suscrito de la Compañía asciende a la suma de seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6.000.000), dividido en seis millones (6.000.000) de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Se fija el nuevo monto del capital autorizado en la suma de doce millones de dólares (US\$ 12.000.000).

La principal actividad de la Compañía es la actividad inmobiliaria, compra venta, corretaje, permuta, cotización, parcelación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles y bienes raíces en general, adicionalmente tiene como objeto social entre otros, comprar, vender, comercializar, distribuir, vehículos de cualquier tipo, así como brindar servicios de alquiler de vehículos, montacargas, equipo pesado, y maquinarias para la construcción, de igual manera prestar servicios de alquiler de computadores, hardware, máquinas fotocopadoras, equipos para fax y en general todo tipo de aparatos eléctricos y electrónicos.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no mantiene empleados.

### (2) Políticas contables significativas

#### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

#### 2.1 **Declaración de cumplimiento** (Continuación)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

#### 2.2 **Bases de preparación**

##### **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### **Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, la medición de valor razonable se clasifica en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

#### 2.2 Bases de preparación (Continuación)

##### Valor razonable (Continuación)

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

#### 2.3 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

#### 2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivo en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### 2.5 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. El equivalente de efectivo corresponde a las inversiones que vencen máximo en 90 días a partir del cierre del ejercicio.

#### 2.6 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

#### 2.6 **Instrumentos financieros** (Continuación)

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

#### **Activos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado; el valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI; y, valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal interés (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarían de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

##### **Medición posterior**

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros (instrumentos de deuda) a valor razonable con cambios en ORI

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e interés sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumento de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía si mantiene activos financieros (instrumentos de deuda) de deuda a valor razonable con cambios en ORI.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Activos financieros (instrumentos de patrimonio) a valor razonable con cambios en ORI

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumento de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumento: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza para cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía si mantienen activos financieros (instrumentos de patrimonio) a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumento de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital en intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultado integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía si mantienen activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) Políticas contables significativas (Continuación)

#### 2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

##### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o a asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo a un acuerdo; y,
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o a ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que tiene que tomar la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y le monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

##### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de los resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

#### 2.6 **Instrumentos financieros** (Continuación)

##### Deterioro de activos financieros (Continuación)

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado para deudores comerciales y activos contractuales.

##### Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

##### Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios del riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía considera que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es un poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

##### Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

#### 2.6 **Instrumentos financieros** (Continuación)

##### Definición de incumplimiento (Continuación)

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera de acuerdo a la norma que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

##### Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de 5 años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

##### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

#### **Medición posterior**

##### Préstamos y cuentas por pagar

Esta categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

#### 2.6 **Instrumentos financieros** (Continuación)

##### Préstamos y cuentas por pagar (Continuación)

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

##### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en los estados de resultados.

##### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### 2.7 **Maquinaria, vehículos y equipos**

La maquinaria, vehículos y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de maquinaria, vehículos y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan. La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el vehículo y equipos en forma anual.

##### **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

La depreciación se carga para distribuir el costo de maquinaria, vehículos y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales (Continuación)**

	Años
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5

El importe depreciable de los vehículos tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo.

**Retiro o venta de los vehículos y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de maquinaria, vehículos y equipos se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

**2.8 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se valorizan al costo al reconocimiento inicial y utiliza el modelo del costo para medir sus propiedades de inversión aplicando los requisitos establecidos en la NIC 16 para ese modelo. Las propiedades de inversión se deprecian a razón del 5% anual. El importe depreciable de las propiedades de inversión no considera un valor residual al final de la vida útil del activo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedad, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) Políticas contables significativas (Continuación)

#### 2.9 Inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. Se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se miden según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte de la Compañía en el resultado del período de la participada se reconoce, en el resultado del período de la Compañía. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional de la Compañía en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada.

Estos cambios incluyen los que surjan de la revaluación de las propiedades, planta y equipo y de las diferencias de conversión de la moneda extranjera. La parte que corresponda a la Compañía en esos cambios se reconocen en el otro resultado integral.

#### 2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

##### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor hasta el año 2018. Para el año 2019 y 2018 la tasa es del 25%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.10 Impuestos (Continuación)**

**Impuesto corriente (Continuación)**

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

**Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

#### 2.10 **Impuestos** (Continuación)

##### **Impuestos diferidos** (Continuación)

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía si tiene saldos por activos por impuestos diferidos.

#### 2.11 **Reconocimiento de ingresos**

La Compañía reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos del modelo establecido en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia esta.

Los cinco pasos del modelo de la NIIF 15 para contabilizar el ingreso, son los siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.12 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

**2.14 Normas nuevas, pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<b>Nuevas Normas</b>		<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
<b>Nuevas Interpretaciones</b>		<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos entre el inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
<b>Enmiendas a NIIF's</b>		<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020
NIIF 9 – 7 y NIC 39	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Marco conceptual	Enmienda a otras referencias	1 de enero de 2020

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impacto significativos en los estados financieros.

**Notas explicativas a los estados financieros**

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

**2.15 Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) **Administración del riesgo financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

**Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (3) **Administración del riesgo financiero** (Continuación)

#### **Riesgo de mercado** (Continuación)

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. Las obligaciones que mantiene la Compañía son principalmente con entidades financieras del Ecuador.

#### **Riesgo operacional**

Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

### (4) **Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)**

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**4.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipo.

**4.2 Vida útil de maquinaria, vehículos y equipo**

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de la maquinaria, vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

**(5) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Caja	US\$ 2.935,42	US\$	3.137,26
Bancos	591.908,80		248.755,71
Inversiones a corto plazo	-		239.093,50
	<u>US\$ 594.844,22</u>	<u>US\$</u>	<u>490.986,47</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de inversiones a corto plazo corresponde a la siguiente negociación de títulos valores: US\$ 237.000,00 a 90 días con una tasa de interés del 6% y con un interés ganado de US\$ 2.093,50.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(6) Inversiones en valores negociables**

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de inversiones en valores negociables corresponde a lo siguiente: i) negociaciones de títulos valores por US\$ 663.709,87 con tasas de interés del 7,5% y 8% y con vencimientos hasta mayo del 2020; y, ii) notas de crédito del SRI desmaterializada por US\$ 50.213,52.

**(7) Inversiones en obligaciones compradas**

Un detalle de obligaciones compradas al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
Logística Empresarial Lempresa S.A., dos operaciones con tasas del 8% cada una	US\$ <u><b>49.189,54</b></u>	US\$ <u><b>96.653,46</b></u>

La calificación que mantiene esta inversión al 31 de diciembre de 2019 es AA+.

**(8) Cuentas por cobrar**

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Clientes nacionales	US\$ <b>311.891,05</b>	US\$ 478.371,35
Préstamos a terceros	<b>495.000,00</b>	1.801.575,01
Otras cuentas por cobrar	<u><b>518.606,75</b></u>	<u>1.028.394,40</u>
	<b>1.325.497,80</b>	3.308.340,76
Deterioro acumulado por cuentas por cobrar incobrable	<u>-</u>	<u>-</u>
	US\$ <u><b>1.325.497,80</b></u>	US\$ <u>3.308.340,76</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de préstamos a terceros corresponde a: i) diez préstamos a Transvefatec S.A. por un total de US\$ 495.000,00 con una tasa de interés de 4,00% anual y con vencimientos el 29 de febrero 2020.

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de préstamos a terceros corresponde a: i) dos préstamos a Hidrotambo S.A. por US\$ 500.000,00 y US\$ 225.000,00 con una tasa de interés del 7,90% y con vencimiento en el 2019; ii) cinco préstamos a Transvefatec S.A. por un total de US\$ 360.000,00 con una tasa de interés de 4,00% anual y con vencimiento en el 2019; y, iii) dos préstamos a Lempresa S.A. por un total de US\$ 716.575,01 con una tasa de interés de 7,50% anual y con vencimiento en el 2019.

Notas explicativas a los estados financieros

(8) **Cuentas por cobrar** (Continuación)

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar – clientes nacionales al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Sin vencer	US\$ 292.693,08	US\$	465.597,99
Vencido 1 a 30 días	-		-
Vencido 31 a 90 días	-		-
Vencido 91 a 120 días	-		-
Vencido 121 a 365 días	19.197,97		12.773,36
Más de 365 días	-		-
	<u>US\$ 311.891,05</u>	<u>US\$</u>	<u>478.371,35</u>

(9) **Impuestos corrientes**

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Crédito tributario por retenciones – IVA	US\$ 10.359,63	US\$	121.360,43
Crédito tributario – IVA	-		34.691,24
	<u>US\$ 10.359,63</u>	<u>US\$</u>	<u>156.051,67</u>

(10) **Cuentas por cobrar - largo plazo**

	<b>2019</b>		2018
Clientes	US\$ 184.482,48	US\$	454.738,64

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por US\$ 184.482,48 (US\$ 454.738,64 en el año 2018) corresponde a la porción a largo plazo de las cuentas por cobrar originadas en la venta de los terrenos.

(11) **Maquinaria, vehículos y equipos**

Un detalle de maquinaria, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Equipo de cómputo	US\$ 362.069,91	US\$	421.800,23
Maquinaria	279.003,56		279.003,56
Vehículos	<u>277.771,16</u>		<u>725.884,75</u>
	<b>918.844,63</b>		1.426.688,54
(-) Depreciación acumulada	<u>(383.330,55)</u>		<u>(653.034,09)</u>
	<u>US\$ 535.514,08</u>	<u>US\$</u>	<u>773.654,45</u>

## Notas explicativas a los estados financieros

(11) **Maquinaria, vehículos y equipos** (Continuación)

El movimiento del costo de la maquinaria, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>Equipo de computación</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31/12/2017	US\$	422.290,81	154.078,92	907.547,83	1.483.917,56
Adiciones		196.392,00	124.924,64	-	321.316,64
Ventas y/o bajas		(196.882,58)	-	(181.663,08)	(378.545,66)
Saldo al 31/12/2018	US\$	421.800,23	279.003,56	725.884,75	1.426.688,54
Adiciones		117.826,57	-	31.349,11	149.175,68
Bajas		(176.131,09)	-	-	(176.131,09)
Ventas		(1.425,80)	-	(479.462,70)	(480.888,50)
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>US\$</b>	<b>362.069,91</b>	<b>279.003,56</b>	<b>277.771,16</b>	<b>918.844,63</b>

El movimiento de la depreciación acumulada de la maquinaria, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>Equipo de computación</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31/12/2017	US\$	320.631,73	33.469,19	339.593,30	693.694,22
Gasto del período		105.715,57	20.261,92	116.773,31	242.750,80
Venta y/o bajas		(193.572,58)	-	(89.838,35)	(283.410,93)
Saldo al 31/12/2018	US\$	232.774,72	53.731,11	366.528,26	653.034,09
Gasto del período		95.240,98	26.082,24	61.867,40	183.190,62
Bajas		(175.197,00)	-	-	(175.197,00)
Ventas		(980,24)	-	(276.716,92)	(277.697,16)
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>US\$</b>	<b>151.838,46</b>	<b>79.813,35</b>	<b>151.678,74</b>	<b>383.330,55</b>

Notas explicativas a los estados financieros

(12) **Propiedades de inversión**

Un detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>	2018
Terrenos	US\$ <b>2.468.449,50</b>	US\$ 2.509.168,43
Desarrollo de urbanizaciones	<b>1.345.988,97</b>	1.401.833,24
Edificios	<b>3.329.447,68</b>	3.329.447,68
	<b>7.143.886,15</b>	7.240.449,35
(-) Depreciación acumulada	<b>(1.782.801,24)</b>	(1.601.345,06)
	<b>US\$ <u>5.361.084,91</u></b>	<b>US\$ <u>5.639.104,29</u></b>

El movimiento del costo de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

<b>Costo</b>		<b>Terrenos y desarrollo de urbanizaciones</b>	<b>Edificios</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31-Dic-2017	US\$	3.968.604,48	3.311.975,68	7.280.580,16
Adiciones		-	17.472,00	17.472,00
Ventas		(57.602,81)	-	(57.602,81)
Saldo al 31-Dic-2018	US\$	3.911.001,67	3.329.447,68	7.240.449,35
Ventas		(96.563,20)	-	(96.563,20)
<b>Saldo al 31-Dic-2019</b>	<b>US\$</b>	<b><u>3.814.438,47</u></b>	<b><u>3.329.447,68</u></b>	<b><u>7.143.886,15</u></b>

El movimiento de la depreciación acumulada de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>Edificios</b>
Saldo al 31-Dic-2017	US\$	1.421.490,48
Gasto del período		179.854,58
Saldo al 31-Dic-2018	US\$	1.601.345,06
Gasto del período		181.456,18
<b>Saldo al 31-Dic-2019</b>	<b>US\$</b>	<b><u>1.782.801,24</u></b>

[Espacio en blanco]

## Notas explicativas a los estados financieros

**(13) Activos financieros en instrumentos de patrimonio**

Un detalle de inversiones en activos financieros en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

**Activos financieros  
contabilizados a valor  
razonable con cambios en  
ORI:**

	2019	%	2018	%
Hotelera y Turística Ambato	US\$ 177.489,66	5,44	US\$ 177.489,66	5,44
Ecuatran S.A.	818.169,43	19,02	818.169,43	19,02
Teimsa S.A.	741.476,36	11,71	706.359,36	11,71
Transvefatec S.A.	18.000,00	18,00	18.000,00	18,00
Camobo S.A.	625,00	0,10	625,00	0,10
Vinos Dos Hemisferios C.A.	73.800,00	1,00	73.800,00	1,00
Impoventura C.A.	1.500.000,00	12,50	1.500.000,00	12,50
Vitivinícola Del Morro S.A.	26.200,00	1,00	26.200,00	1,00
	US\$ <u>3.355.760,45</u>		US\$ <u>3.320.643,45</u>	

**Activos financieros  
contabilizados a valor  
razonable con cambios en  
resultados:**

	2019	%	2018	%
Continental Tire Andina S.A.	US\$ 122.339,00	0,16	US\$ 122.339,00	0,16
Corporación Favorita C.A.	1.301.392,50	0,06	944.060,95	0,06
	<u>1.423.731,50</u>		<u>1.066.399,95</u>	
	US\$ <u>4.779.491,95</u>		US\$ <u>4.387.043,40</u>	

% Porcentaje de participación de Venus S. A. en la otra compañía.

**(14) Inversiones en asociadas**

Un detalle de inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	%	2018	%
Confia S.A.	US\$ 58.665,90	30,00	US\$ 44.015,61	30,00
Proauto C.A.	2.582.188,75	25,00	2.534.750,00	25,00
Emaulme C.A.	3.673.459,32	22,50	3.453.575,66	22,50
Mirasol S.A.	4.252.256,05	24,91	4.034.767,84	24,91
Autofactor Import AFI S.A	532.040,25	25,00	200,00	25,00
Impofactor C.A.	127.119,50	25,00	-	-
Fideicomiso Granados	1.345.077,35	25,00	1.340.507,46	25,00
Fideicomiso Santa Rosa	332.687,65	32,80	-	-
Plasticaucho Bolivia Srl.	31.441,04	20,00	-	-
	US\$ <u>12.934.935,81</u>		US\$ <u>11.407.816,57</u>	

% Porcentaje de participación de Venus S.A. en la otra compañía.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(15) Obligaciones financieras**

El saldo de obligaciones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 por US\$ 90.158,64 incluye: i) US\$ 88.791,95 con el Produbanco S.A. a una tasa de interés del 8,95% anual; y, provisión de interés por US\$ 1.366,69. El saldo a largo plazo por US\$ 289.910,24 corresponde al préstamo con el Banco Produbanco S.A.

El saldo de obligaciones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 por US\$ 912.530,00 incluye: i) US\$ 900.000,00 con el Produbanco S.A. a una tasa de interés del 8,95% anual; y, provisión de interés por US\$ 12.530,00.

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con hipoteca abierta del terreno y construcciones de propiedad de Venus S.A. que se encuentran arrendadas a Plasticaucho Industrial S.A. (ubicada en la calle Toronto – sector Catiglata) que comprenden diez mil metros cuadrados de terreno, galpones y patios de maniobra.

**(16) Impuestos por pagar**

Un detalle de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Retenciones en la fuente – renta	US\$ <b>2.575,19</b>	US\$	1.774,01
Retenciones de IVA	<b>3.632,98</b>		3.113,05
Impuesto a la renta por pagar	<b>44.173,15</b>		73.630,41
Aportes IESS por pagar	<b>1.232,00</b>		1.232,00
	<b>US\$ <u>51.613,32</u></b>	US\$	<u>79.749,47</u>

**(17) Préstamos accionistas**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de préstamos de accionistas corresponde a un préstamo de Luis Patricio Cuesta Holguín por US\$ 300.000,00 con una tasa de interés del 7,50% y con vencimiento en el 2019.

## Notas explicativas a los estados financieros

**(18) Ingresos por arrendamiento**

Un detalle de ingresos por arrendamiento de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Arriendo de inmuebles	US\$ 521.090,34	US\$	501.000,00
Arriendo de equipos de cómputo	131.892,39		155.355,17
Arriendo de vehículos	156.859,65		267.638,54
Arriendo de maquinaria	48.946,56		37.734,76
Arriendo de parqueaderos	60.000,00		60.000,00
	<u>US\$ 918.788,94</u>	US\$	<u>1.021.728,47</u>

**(19) Dividendos percibidos**

Un detalle de los dividendos percibidos por la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Teimsa S.A.	US\$ 72.107,05	US\$	37.458,31
Hotelera y Turística Ambato	1.579,73		5.205,84
Corporación Favorita C.A.	80.627,93		53.096,60
Continental Tire Andina S.A.	2.883,58		14.237,13
	<u>US\$ 157.198,29</u>	US\$	<u>109.997,88</u>

**(20) Otros ingresos**

Un detalle de otros ingresos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Utilidad en venta de vehículos y propiedades de inversión	US\$ 277.961,82	US\$	166.266,43
Otros ingresos varios	1.241,53		7.368,68
Utilidad en venta de otros activos	267,86		803,58
Reembolsos deducibles	1.083,00		21.967,83
	<u>US\$ 280.554,21</u>	US\$	<u>196.406,52</u>

## Notas explicativas a los estados financieros

**(21) Gastos de administración y ventas**

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Honorarios administración	US\$ 128.418,99	US\$	142.804,93
Impuestos	73.624,54		69.828,39
Arrendamientos	600,00		600,00
Contribuciones y afiliaciones	23.997,78		22.410,38
Seguros	32.309,46		63.005,74
Servicios	100.005,91		84.469,52
Gastos legales administración	847,21		595,50
Gastos de viaje	262,16		631,09
Diversos	368,26		94,15
Mantenimiento y reparación	10.912,90		-
Depreciaciones	364.646,80		422.605,38
Aporte patronal	14.784,00		14.784,00
	<b>US\$ 750.778,01</b>	US\$	<b>821.829,08</b>

**(22) Otros gastos**

Un detalle de los otros gastos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Gastos financieros	US\$ 35.826,04	US\$	25.611,21
Pérdida en venta de activos	3.713,63		-
Gastos diversos	1.656,46		1.458,53
	<b>US\$ 41.196,13</b>	US\$	<b>27.069,74</b>

## Notas explicativas a los estados financieros

**(23) Instrumentos financieros**

**Categorías de instrumentos financieros.** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2019	2018
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo ( <i>nota 5</i> )	US\$ 594.844,22	US\$ 490.986,47
Inversiones en valores negociables ( <i>nota 6</i> )	713.923,41	-
Inversiones en obligaciones compradas a corto y largo plazo ( <i>nota 7</i> )	145.843,00	-
Cuentas por cobrar ( <i>nota 8</i> )	1.325.497,80	3.308.340,76
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI ( <i>nota 13</i> )	3.355.760,45	3.320.643,45
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ( <i>nota 13</i> )	1.423.731,50	1.066.399,95
Cuentas por cobrar - largo plazo ( <i>nota 10</i> )	184.482,48	454.738,64
	<u>US\$ 7.744.082,86</u>	<u>US\$ 8.641.109,27</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar – proveedores	US\$ 35.884,26	US\$ 86.673,37
Obligaciones financieras corto y largo plazo ( <i>nota 15</i> )	380.068,88	912.530,00
Préstamos de accionistas ( <i>nota 17</i> )	-	300.000,00
	<u>US\$ 415.953,14</u>	<u>US\$ 1.299.203,37</u>

**(24) Determinación del impuesto a la renta**

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	US\$ 161.869,78	US\$ 194.057,68
Gasto (Ingreso):		
Por pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades de inversión	<u>(22.612,08)</u>	<u>(51.169,79)</u>
Gasto impuesto a la renta	<u>US\$ 139.257,70</u>	<u>US\$ 142.887,89</u>

## Notas explicativas a los estados financieros

**(24) Determinación del impuesto a la renta** (Continuación)

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ <b>1.030.316,91</b>	US\$ 1.204.217,74
<i>Diferencias permanentes:</i>		
(-) Dividendos percibidos	<b>(864.586,15)</b>	(109.997,88)
(-) Ingresos no sujetos a impuesto a la renta	<b>(85.105,55)</b>	(524.976,97)
(+) Utilidad por avalúo en venta de propiedades	<b>38.971,47</b>	153.202,29
(+) Gastos no deducibles locales	<b>53.190,38</b>	53.785,53
(+) Pérdida VPP en asociadas	<b>474.692,05</b>	-
(=) Utilidad gravable	US\$ <b>647.479,11</b>	US\$ 776.230,71
Impuesto a la renta causado	US\$ <b>161.869,78</b>	US\$ 194.057,68
Anticipo mínimo	<b>59.546,98</b>	109.286,90
Impuesto a la renta	US\$ <b>161.869,78</b>	US\$ 194.057,68

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	<b>2019</b>	2018
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$ <b>1.030.316,91</b>	US\$ 1.204.217,74
Impuesto a la renta [25%]	<b>257.579,23</b>	301.054,44
(Ingresos) Gastos que no son gravables o deducibles para determinar la utilidad gravada:		
Dividendos percibidos por el 25%	<b>(216.146,54)</b>	(27.499,47)
Ingresos no sujetos a impuesto a la renta por el 25%	<b>(21.276,39)</b>	(131.244,24)
Gastos no deducibles por el 25%	<b>13.297,60</b>	13.446,38
Utilidad en venta de propiedades por el 25%	<b>9.742,87</b>	38.300,57
Pérdida VPP en asociadas por el 25%	<b>118.673,01</b>	-
Gasto por impuesto corriente	US\$ <b>161.869,78</b>	US\$ 194.057,68

Notas explicativas a los estados financieros

(24) **Determinación del impuesto a la renta** (Continuación)

**Impuestos diferidos**

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<b>Pasivo por impuesto diferido:</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Propiedades de inversión	US\$ <u>403.723,49</u>	US\$ <u>426.335,57</u>

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(25) Capital social**

El capital de la Compañía es de US\$ 6.000.000,00 dividido en 6.000.000,00 acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

**(26) Principales contratos**

La Compañía mantiene firmados contratos de arrendamientos de inmuebles, equipos de cómputo y vehículos con la empresa Plasticaucho Industrial S.A., y de arriendo de equipos de cómputo con Corpocalza S.A. Adicionalmente, mantiene firmados diversos contratos con otras Compañías del Grupo.

**(27) Transacciones con partes relacionadas**

Las principales transacciones con las partes relacionadas en el año 2019 y 2018, se resumen de la siguiente forma:

	<b>2019</b>		
<u>Compañías</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Dividendos</u>
Plasticaucho Industrial S.A.	US\$ 500.918,49	600,00	-
Corpocalza S.A.	1.357,34	31.960,00	-
Proauto S.A.	-	31.349,11	-
Distrishoes S.A.	6.996,54	-	-
Valleavícola S.A.	6.717,96	-	-
La Herradura S.A.	9.837,40	-	-
Transvetafec S.A.	16.091,69	-	-
Fideicomiso Santa Rosa	948,70	-	-
Elsa Groes-Petersen A.	-	21.239,99	-
Ecuatran S.A.	-	2.000,00	-
Hotelera y Turística Ambato	-	-	1.579,73
Corporación Favorita C.A.	-	-	80.627,93
Continental Tire S.A.	-	-	2.883,58
Teimsa S.A.	-	-	72.107,05
Santiago E. Cuesta Miño	203,18	-	-
Mauricio E. Cuesta Miño	-	101.209,00	-
Diego H. Cuesta Vásquez	4.318,13	-	-
Luis Patricio Cuesta Holguín	-	11.125,00	-
	<b>US\$ 547.389,43</b>	<b>199.483,10</b>	<b>157.198,29</b>

## Notas explicativas a los estados financieros

(27) **Transacciones con partes relacionadas** (Continuación)

	2018			
<u>Compañías</u>		<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Dividendos</u>
Plasticaucho Industrial S.A.	US\$	624.089,08	600,00	-
Corpocalza S.A.		773,70	30.360,00	-
Distrishoes S.A.		7.791,30	-	-
Valleavícola S.A.		8.851,56	-	-
La Herradura S.A.		9.808,99	-	-
Transvetafec S.A		13.597,78	-	-
Elsa Groes-Petersen A.		267,86	19.337,81	-
Hotelera y Turística Ambato		-	-	5.205,84
Corporación Favorita C.A.		-	-	53.096,60
Continental Tire S.A.		-	-	14.237,13
Teimsa S.A.		-	-	37.458,31
Santiago E. Cuesta Miño		1.117,49	-	-
Mauricio E. Cuesta Miño		-	98.795,54	-
Diego H. Cuesta Vásconez		10.048,55	-	-
María Cecilia Cuesta Vásconez		-	1.000,00	-
	US\$	<u>676.346,31</u>	<u>150.093,35</u>	<u>109.997,88</u>

(28) **Aspectos tributarios****Períodos abiertos a revisión**

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

**Principales reformas tributarias**

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

## Notas explicativas a los estados financieros

### (28) Aspectos tributarios (Continuación)

#### **Impuesto a la renta**

##### **Dividendos**

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de la base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

##### **Deducibilidad de intereses por préstamos**

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

##### **Anticipo de impuesto a la renta**

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

##### **Régimen simplificado para micro empresas**

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (28) Aspectos tributarios (Continuación)

#### **Régimen simplificado para micro empresas** (Continuación)

- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

#### **Régimen simplificado agropecuario**

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 2.800,00 hasta US\$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 3.900,00 hasta US\$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

#### **Reducción temporal – 2019**

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

#### **Contribución única y temporal**

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

<b>Ingresos brutos gravados</b>	<b>Ingresos brutos gravados</b>	<b>Tarifa</b>
<b>Desde (US\$)</b>	<b>Hasta US\$</b>	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(28) Aspectos tributarios (Continuación)**

**Contribución única y temporal (Continuación)**

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

**Otros aspectos relevantes**

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: (Art. 9.I)
    - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
    - ii) Servicios educativos, y
    - iii) Servicios culturales y artísticos.
  - Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respeto de que rubro).
  - Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
  - Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
  - Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
  - Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
  - Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
  - Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidad del Sistema Financiero Popular y Solidario.
  - Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
  - Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
    - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
    - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.
- Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.

## Notas explicativas a los estados financieros

### (28) Aspectos tributarios (Continuación)

#### Otros aspectos relevantes (Continuación)

- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

#### Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales están gravados con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

#### Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

#### Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

#### Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(28) Aspectos tributarios (Continuación)**

**Otros aspectos relevantes (Continuación)**

- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

**(29) Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: a la fecha de este informe, ante la declaratoria de “pandemia” realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 por el apareamiento de una enfermedad denominada Coronavirus (Covid-19), el Presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos. Los factores en los que posiblemente incide este evento, que es a nivel mundial también, son entre otros los siguientes: principio de negocio en marcha, limitaciones en el capital de trabajo y deterioro de activos, especialmente por el efecto que podría tener en los resultados del período 2020 los cambios en la valoración de los activos financieros en instrumentos de patrimonio e inversiones en asociadas que mantiene la Compañía. Los estados financieros adjuntos no presentan, posibles efectos cualitativos o cuantitativos, como resultado de este suceso que a criterio de la administración de la Compañía deban ser revelados.

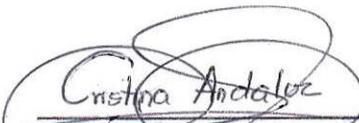
**VENUS S.A.**

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(30) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de Venus S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.

  
Mauricio Cuesta Miño  
**Gerente General**

  
Cristina Andaluz  
**Contadora**